



CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 121/2023.-

Comodoro Rivadavia, 31 de mayo de 2023

VISTO:

Las Resoluciones Consejo Superior N° 127/2022 y 021/2023 y la Resolución CD_FHCSCR-SJB: 583/2019, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C. S. N° 127/2022 se aprobó la Propuesta de Trabajo para la elaboración del PDI-UNPSJB con un cronograma de trabajo.

Que por Resolución C.S. N° 021/2023 se aprobó la modificación del mencionado cronograma de trabajo, estableciendo el período marzo - mayo de 2023 para el lineamiento Docencia y Vida Estudiantil.

Que por Resolución CD_FHCSCR-SJB: 583/2019 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales aprobó en lo general el documento de situación, prioridades y propuestas para la elaboración del PDI de la UNPSJB, elaborado con los aportes de todos los claustros y sedes de la Facultad.

Que en base a dicho documento y a los ejes prioritarios propuestos por la Secretaría Académica de la Universidad, se realizan propuestas de objetivos estratégicos, metas y acciones, como aporte de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para el trabajo conjunto con las otras unidades académicas de la Universidad.

Que es necesario avalar las mencionadas propuestas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la I° Sesión Extraordinaria de este Cuerpo, realizada el 31 de mayo, ppdo.

...//



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Dar aval académico a la presentación de la propuesta de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales referida al primer lineamiento "Docencia y Vida Estudiantil" planteada para el PDI de la Universidad, en ejes prioritarios, objetivos, metas y acciones, que se incluyen en el Anexo de la presente Resolución.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 121/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente



Anexo

Eje Estratégico: Oferta educativa y práctica pedagógica institucional			
Ejes Prioritarios	Objetivo Estratégico	Metas	Acciones
Favorecer el acceso a las propuestas educativas, presentando las mismas en múltiples modalidades (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)	Propiciar la educación híbrida en grado y posgrado; Lograr la formación continua de docentes y Nodocentes en la modalidad a distancia; Obtener presupuesto para la apertura de carreras de pregrado y grado a distancia; Incrementar la oferta educativa a distancia.	Obtener una oferta académica amplia que contemple carreras a distancia y presenciales; Adquisición de infraestructura tecnológica que acompañe la implementación de nueva oferta educativa.	Revisión de planes de estudios en función del SIED para ajustarlos a la modalidad; Conformar equipos técnicos en desarrollo curricular con participación de los Departamentos; Conformar comisiones departamentales para la evaluación del desarrollo curricular; Generar una propuesta para poner en funcionamiento el Centro de Formación docente de la FHCS (Resol. CDFHCS 62/17); Solicitar asignación presupuestaria específica para la inversión en infraestructura tecnológica; Realizar estrategias comunicacionales específicas de las carreras para toda la provincia en articulación con municipios. Desarrollar campañas comunicacionales sobre la oferta educativa.



Eje Estratégico: Oferta educativa y práctica pedagógica institucional			
Ejes Prioritarios	Objetivo Estratégico	Metas	Acciones
Favorecer el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, brindando acompañamiento a las trayectorias universitarias.	<p>Conformar un equipo técnico para el desarrollo del Seminario de Ingreso (en todas sus etapas);</p> <p>Gestionar el incremento presupuestario para becas de ayuda económica, para becas académicas y recursos específicos para actividades académicas de permanencia en el presupuesto de la UNPSJB.</p>	<p>Incrementar y sostener la matrícula, y aumentar la tasa de egreso de grado y posgrado;</p> <p>Institucionalizar espacios de trabajo entre los Departamentos y el equipo técnico para el desarrollo curricular.</p>	<p>Articular el seminario de ingreso con el desarrollo curricular de los dos primeros años de las carreras;</p> <p>Conformar un cuerpo de tutores con docentes y estudiantes avanzados;</p> <p>Incorporar como contenido transversal a los planes, estrategias de estudio (lectura y escritura) para los primeros años;</p> <p>Acompañar los procesos de finalización de carrera de las y los estudiantes;</p> <p>Conformar un ámbito de reflexión sobre las dificultades para la elaboración de tesis de grado y posgrado.</p>



Eje Estratégico: Oferta educativa y práctica pedagógica institucional			
Ejes Prioritarios	Objetivo Estratégico	Metas	Acciones
Propiciar la formación de estudiantes ciudadanos socialmente responsables.	Curricularizar la extensión universitaria;	Promover una formación profesional y académica socialmente responsable con su comunidad de referencia.	Sensibilizar sobre la curricularización de la extensión; Incluir la curricularización en la revisión de los planes; Conformar espacios de diálogo entre equipos de cátedras, estudiantes y organizaciones sociales para abordar diversos problemas sociales; Valorizar actividades académicas de extensión en instancias de concursos y evaluación periódicas.
Promover una mejor y mayor articulación con el Nivel Medio.	Profundizar la articulación académica con el nivel medio y las carreras de la FHCS.	Obtener una vinculación real y dinámica con las instituciones de nivel medio de la provincia.	Generar espacios de escucha con docentes graduados/as de la Universidad de modo de poder articular acciones; Organizar reuniones con equipos directivos de escuelas medias; Organizar actividades donde estudiantes avanzados de la FHCS se vinculen con estudiantes secundarios.



Eje Estratégico: Oferta educativa y práctica pedagógica institucional			
Ejes Prioritarios	Objetivo Estratégico	Metas	Acciones
Fortalecer los espacios de articulación entre el grado, el posgrado y el desarrollo de la investigación y la extensión para el estudio y abordaje de las problemáticas que plantean los diferentes campos del conocimiento.	Profundizar la articulación entre el grado y posgrado; Profundizar la articulación entre la investigación y la extensión.	Desarrollar carreras de posgrado como especialización y maestría vinculadas a campos de estudios de las humanidades y las ciencias sociales en vacancia; Desarrollar programas de extensión que se alimenten del conocimiento e información generadas desde los proyectos de investigación.	Organizar el observatorio social, articulando la producción de conocimiento e investigación acción; Desarrollar una oferta de servicios de asesoramiento y asistencia técnica orientada a los municipios; Conformar bases de datos de proyectos y mantener su actualización.

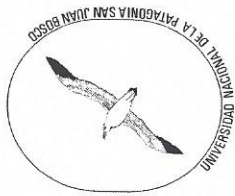
(Handwritten signatures in blue ink)



Eje Estratégico: Oferta educativa y práctica pedagógica institucional			
Ejes Prioritarios	Objetivo Estratégico	Metas	Acciones
Fortalecer los equipos de cátedras	Obtener mayor presupuesto para cargos docentes; Regularizar y jerarquizar la planta docente.	Regularizar todos los cargos docentes; Conformar equipos mínimos de trabajo en todas las cátedras.	Realizar de modo permanente concursos y evaluaciones periódicas; Gestionar recursos para conformar equipos en todas las cátedras; Brindar asesoramiento permanente a docentes en instancias de concurso y evaluación periódica; Propiciar la formación docente continua; Gestionar la asignación de becas totales o parciales de posgrado.



Eje Estratégico: Oferta educativa y práctica pedagógica institucional			
Ejes Prioritarios	Objetivo Estratégico	Metas	Acciones
Fomentar y consolidar el vínculo con los graduados	Ofrecer formación académica y profesional	Profundizar y cualitativamente la integración de graduados en la universidad.	Realizar un estudio sistemático sobre inserción y desempeño profesional; Ofrecer formación de posgrado profesionalizante; Desarrollar cursos de actualización profesional permanente; Ampliar la oferta de formación de posgrado académica; Gestionar la asignación de becas totales o parciales de posgrado para graduados; Ofrecer y ampliar espacios de formación en cátedras y proyectos de investigación y extensión.



Eje Estratégico: Oferta educativa y práctica pedagógica institucional			
Ejes Prioritarios	Objetivo Estratégico	Metas	Acciones
Favorecer la actualización permanente personal Nodocente, garantizando posibilidades de formación continua	Definir una agenda anual de formación en aspectos procedimentales, organizacionales, de normativa y de uso de sistemas informáticos, teniendo en cuenta las áreas particulares y el funcionamiento general de la FHCS y de la Universidad.	Establecer actividades de formación continua para el personal Nodocente.	Implementar entre 2 y 4 capacitaciones y/o talleres anuales.
Fortalecer el trabajo en interfacultades e intersecciones en temáticas académicas de grado y posgrado.	Definir campos de conocimiento prioritarios y que contemplen la participación de al menos, dos Facultades y promover la formación de personal docente en dichas áreas.	Ofrecer propuestas de grado y posgrado innovadoras que vinculen unidades de investigación de distintas Facultades; Promover la investigación en temas innovadores y con la integración de distintas disciplinas.	Participar en el diseño de propuestas de grado y posgrado innovadoras que vinculen unidades de investigación de distintas Facultades; Promover actividades formativas a docentes - investigadores tendientes a reconocer y profundizar la transversalidad de las ciencias sociales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Eje Estratégico: Oferta educativa y práctica pedagógica institucional			
Ejes Prioritarios	Objetivo Estratégico	Metas	Acciones
Sostener y promover el sistema de carrera académica como política del fortalecimiento de las prácticas docentes.	Organizar el ingreso a la carrera académica atendiendo a la situación de cada sede, mediante concursos y sostener la periodicidad de las evaluaciones.	Sostener una planta docente regularizada.	Continuar con las capacitaciones y asesoramiento personalizado para las presentaciones de proyectos de investigación, actualización del CVar, SIGEVA; Ampliar la oferta de posgrado; Promover la inserción de toda la planta docente en el sistema de carrera académica; Acompañar las trayectorias docentes; Destinar recursos (puntos cargos) para seguir avanzando en la política de desachataamiento de la planta docente.



Eje Estratégico: Oferta educativa y práctica pedagógica institucional			
Ejes Prioritarios	Objetivo Estratégico	Metas	Acciones
Articular políticas que permitan mejorar los indicadores de deserción, abandono, graduación y seguimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes.	Generar dispositivos de acompañamiento a las trayectorias académicas de las y los estudiantes.	Poseer un conocimiento actualizado de las trayectorias estudiantiles; Institucionalizar políticas de acompañamiento a las trayectorias.	Desarrollar un programa de estudiantes tutores con estudiantes avanzados para acompañar a estudiantes de 1er y 2do año; Generar espacios de técnicas de estudios, toma de apuntes, búsqueda bibliográfica, oratoria, etc.; Conformar un área de producción y análisis de estadísticas educativas de modo de generar políticas acordes.

[Handwritten signatures]